

Juzgado Promiscuo Municipal PUEBLO RICO - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 089 FECHA: 3/12/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-006	DESPACHO COMISORIO	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL		2/12/2020	<u>REQUIERE</u>
2019-00088	PERTENENCIA	SUCESIÓN DE JESÚS AICARDO PIEDRAHITA VELÁSQUEZ	LUZ MARINA VELÁSQUEZ FRANCO	2/12/2020	CORRE TRASLADO
2018-00081	PERTENENCIA	ADELINA MARÍA RAMÍREZ DE GRANADA	MARÍA LUCELLY BECERRA MONTOYA Y OTROS	2/12/2020	<u>ESTESE</u>

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 3 DE DICIEMBRE DE 2020 a las 7:00 a.m.

ALEJANDRA MORALES POSADA

Secretaria